

4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCVII - TOMO DXXXVII - Nº 194
CORDOBA, (R.A.) MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-004609/2004- GAUNA, ELVA RITA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Gauna, Elva Rita, DNI 2.724.914, sobre un inmueble de 507,60 m2, ubicado en el Departamento Punilla, Pedanía Rosario, Localidad de Cosquín, Barrio Mieres, calle Pedro Goyena 2282, C.P. 5166, que linda según Declaración Jurada, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado NORTE con Lote 5, en su costado SUR con Pasaje Público, en su costado ESTE con Lote 7 y en su costado OESTE con Pedro Goyena; siendo sus datos identificatorios, número de Cuenta 230322877922, cita al titular registral y de cuenta Sr. Arteta, Silverio Genaro(hoy su sucesión) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba, 17 de setiembre de 2009.- Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 24108 - 26/10/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-006211/2004 "CORDOBA FRANCISCO ROSARIO – SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr./Sra. CORDOBA FRANCISCO ROSARIO, D.N.I. N° 06.383.859, sobre un inmueble de 338 m2. Ubicado en el Dpto. Tulumba - Pedanía La Dormida, Lugar San José de la Dormida, calle Gilma Ariza N° 196, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con calle Facundo Quiroga, en su costado Sur con Mario Benito Luna, en su costado Este con Josefa Quintero de Bulacio y en su costado Oeste con calle Gilma Ariza, siendo su número de Cuenta de la parcela antes mencionada N° 350415095334, según informe emitido por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, Distrito Catastral N° 3 de Dean Funes, - cita al Titular Registral SR. Moyano Bernardo Benito a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 14/09/09. (Art. 14 Ley 9150, En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días - 24114 - 26/10/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-075631/2006- JAIME, JUAN FRANCISCO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Jaime, Juan Francisco, DNI: 17.155.565, sobre un inmueble de 802 M2, ubicado en el Departamento Punilla, Pedanía San Antonio, Comuna Casa Grande, Pueblo Casa Grande, Lugar Casa Grande, calle Diaguitas Mza 45 Lote 19, que linda según Declaración Jurada, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado NORTE con Lote 18 Mza 45; en su costado SUR con Lote 20 Mza 45, en su costado ESTE con Ferrocarril Cba/c. Monte; en su costado OESTE

con calle Diaguitas; cita a la titular registral y de cuenta Sra. Martínez, Fidela Liliana, L.C.: 6.378.034 y Sr. Sousa, Santos José Carlos y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba, 08 octubre de 2009.- Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 24115 - 26/10/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-008113/2005- ONOFRI, MARIO ISMAEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Onofri, Mario Ismael, DNI 5.928.054, sobre un inmueble de 515 m2, ubicado en el Departamento Colón, Comuna Salsipuedes, Pueblo Salsipuedes, Lugar Villa Las Selvas, calle Santa María s/nº, C.P. 5113, que linda según Declaración Jurada, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado NORTE con lote 14, en su costado SUR con Lote 12, en su costado ESTE con Lotes 37 y 38 y en su costado OESTE con calle pública; siendo sus datos identificatorios, número de Cuenta 1304-20578947, cita a la titular registral y de cuenta Sr. CHAUD, JORGE ABRAHAM y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba, 29 de Septiembre de 2009.- Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 24116 - 26/10/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-006921/2004- BAEZ, FELIS SANTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Baez, Felis Santo, DNI 06.363.961, sobre un inmueble de 336 m2, ubicado en el Departamento Tulumba, Pedanía San Pedro Norte, Comuna San Pedro Norte, calle Pellegrini s/nº, C. P. 5205, que linda según Declaración Jurada, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado NORTE con Calle Pellegrini, en su costado SUR con terreno municipal, en su costado ESTE con Garzón Rubén y en su costado OESTE con calle San Martín; siendo sus datos identificatorios, número de Cuenta 3501-1863298-3, cita al titular registral y de cuenta Sr. FIGUEROA GACITÚA, Juan Carlos y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba, 05 de octubre de 2009.- Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 24118 - 26/10/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-004002/2004- REYNA, CLARA MERCEDES- Solicita Inscripción en Registro de Posesión” por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Reyna, Clara Mercedes, DNI 4.563.255, sobre un inmueble de 500 m2, ubicado en el Departamento Capital, Municipalidad de Córdoba, Fournier 1723, C.P. 5010, que linda según Declaración Jurada, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado NORTE con Lote 4, en su costado SUR con Parcela 24, en su costado ESTE con Parcela 18, y en su costado OESTE con calle Fournier; siendo sus datos identificatorios, número de Cuenta 110100425386 cita a la titular registral Sra. CIACCAGLIA, SANDRA ALEJANDRA Y titular de cuenta Sra. RIVIERE, NORMA ALICIA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba, 28 de Septiembre de 2009.- Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 24119 - 26/10/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-003667/2004- IÑIGUEZ MIRNA ROSA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión” por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Iñiguez Mirna Rosa, DNI 23.199.245, sobre un inmueble de 500 m2, ubicado en el Departamento Capital, Barrio Residencial San Roque, calle Aviador Mira 1.705, C.P. 5010, que linda según Declaración Jurada, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado NORTE con Félix Zúñiga, en su costado SUR con Parcela 22, en su costado ESTE con Parcela 2 y en su costado OESTE con Aviador Mira; siendo sus datos identificatorios, número de Cuenta 1101-15976940 , cita a la titular registral Sra. Dominga Bounvome o Bonhome y titular de cuenta Sr. García Faure, Fernando y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba, 06 de octubre de 2009.- Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 24120 - 26/10/2009 - s/c.-

LICITACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIA MEDICAS

Licitación Privada N° 141/09

Objeto: Impresión material bibliográfico. Ciclo de Nivelación 2010 Carrera de Medicina. Lugar donde pueden retirarse y consultar pliegos: Dirección de Compras, 1° Piso, Pabellón Perú (Av. E. Barros s/n, Ciudad Universitaria) en días hábiles de 8 a 14 horas. Valor del pliego: sin costo. Fecha de presentación de ofertas: hasta el 26/10/2009 a las 11 horas. Apertura: 26/10/2009 a las 12 horas en Dirección de Compras, 1° Piso, Pabellón Perú, (Av. E. Barros s/n) Ciudad Universitaria.

2 días – 24867 – 21/10/2009 - \$ 76.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIA MEDICAS

Licitación Privada N° 140/09

Objeto: Impresión material bibliográfico. Ciclo de Nivelación 2010 para las Escuelas de: Nutrición, Enfermería, Kinesiología, Fonoaudiología y Tecnología. Lugar donde pueden retirarse y consultar pliegos: Dirección de Compras, 1° Piso, Pabellón Perú (Av. E. Barros s/n, Ciudad Universitaria) en días hábiles de 8 a 14 horas. Valor del pliego: sin costo. Fecha de presentación de ofertas: hasta el 27/10/2009 a las 10 horas. Apertura: 27/10/2009 a las 10,30 horas en Dirección de Compras, 1° Piso, Pabellón Perú, (Av. E. Barros s/n) Ciudad Universitaria.

2 días – 24868 – 21/10/2009 - \$ 76.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Licitación Pública N° 35/09 (Ley 13064)

Depósito para materia prima en insumos – Laboratorio de Hemoderivados. Preadjudicatario: SADIC S.A. – C.U.I.T. 30-70339866-5. 9 de Julio 1418 – B° Alberdi (5000) Córdoba. Monto: \$ 1.710.259,22.

N° 24385 - \$ 28.-



POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

LICITACION PÚBLICA

“Adquisición de Cien (100) Vehículos 0 Km. Tipo Motocicleta y Repuestos Varios”

“Llámesese a Licitación Pública N° 37/09, para el día 03/11/09 a las 11:00 horas, realizada para “Contratar la Adquisición de Cien (100) Vehículos 0 Km. Tipo Motocicletas y Repuestos Varios”, con destino a la División Transporte de ésta Repartición. Presupuesto Oficial estimado PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000,00). Valor del Pliego PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) y Sellado de Ley PESOS SESENTA Y CINCO (\$ 65,00). Venta de Pliegos: a partir del día 20 de Octubre de 2009, en días hábiles – de 08:00 a 13:00 hs. – en el Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon N° 1260- 1° piso, Córdoba Capital, previo depósito del valor del Pliego en la cuenta N° 201/03 – Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba – habilitadas en sucursales del Banco Provincia de Córdoba, mediante boletas de depósito que podrán retirarse en la citada Dependencia. Las consultas podrán realizarse a los teléfonos 0351-4287116/17”.-

5 días – 24888 – 26/10/2009 – s/c.-